

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., siete de septiembre de dos mil veintitrés

Rad. 2020-00038

Se ordena oficiar y poner en conocimiento de la oficina de cobro coactivo el recibo de pago allegado por el BANCO DE BOGOTÁ S.A., a favor del CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL, por la suma 9.772.038, esto para los fines que estimen pertinentes.

Procédase por el centro de servicios, anexando el memorial que milita en el archivo 099 del expediente.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d0acb478089e3366d658e8afb871b864624c24e6a2ec0f4fd9a6a5f970abb84**

Documento generado en 07/09/2023 05:49:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>